

Ushuaia,

12 DIC 2018

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 1541/2018 “IEC-Convocatorias Docentes Licenciatura en Gestión Educativa 2019” del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, la nota de la Secretaría Académica de fecha 27 de noviembre de 2018, las actas breves CIEC N° 10/2018 y N° 11/2018.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el “Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores”.

Que la Directora del Instituto de Educación y Conocimiento, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una convocatoria para la cobertura de diez (10) cargos interinos de docentes investigadores en el ámbito del Instituto de Educación y Conocimiento, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia e investigación, extensión y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

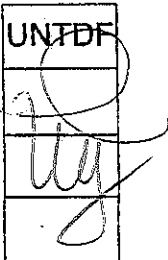
Que en la sesión de este cuerpo colegiado, de fecha 10 de noviembre de 2018, se aprobó por unanimidad efectuar una convocatoria para la cobertura de siete (7) cargos interinos de docentes investigadores para cubrir tareas de docencia en el ámbito del Instituto de Educación y Conocimiento.

Que en la sesión de este cuerpo colegiado, de fecha 5 de diciembre de 2018, se declararon desiertas las convocatorias aprobadas mediante Resoluciones CIEC N° 56, 58 y 59 y se aprobó la reapertura de las mismas para la cobertura de tres (3) cargos docentes en el ámbito del Instituto de Educación y Conocimiento.

Que la Secretaría Académica consideró razonable y equitativa la relación entre dedicación y tareas docentes de los perfiles propuestos.

Que el Consejo de Instituto de Educación y Conocimiento tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j del Estatuto de la Universidad.

Que la Directora del Instituto, se encuentran habilitada para firmar el presente acto.

UNTDF


POR ELLO:

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

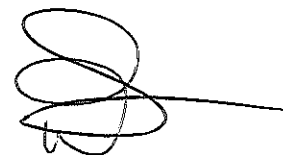
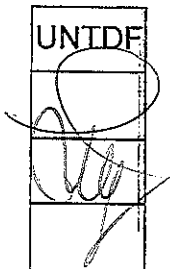
ARTICULO 1º: Aprobar apertura de Convocatoria de diez (10) cargos interinos para la cobertura de tareas de docencia en el ámbito del Instituto de Educación y Conocimiento en las sedes de Río Grande y Ushuaia conforme el Anexo I, que en un total de trece (13) fojas forma parte de la presente, allí se describen los perfiles, cargos y comité de selección, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.

ARTICULO 2º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día 14 de diciembre de 2018 y hasta el día 27 de enero de 2019, inclusive.

ARTICULO 3º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio Facebook de la UNTDF y del Instituto de Educación y Conocimiento.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Prensa y Difusión y al Instituto de Educación y Conocimiento. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CIEC N°: 067 - 2018



Daniela P. Stagnaro
Directora
de Educación y Conocimiento
Terra del Fuego A. e I.A.S.

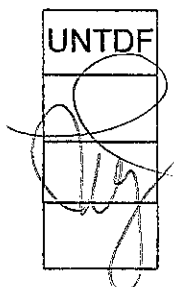
ANEXO I. RESOLUCIÓN CIEC N°: 067 - 2018

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DIEZ CARGOS INTERINOS DOCENTES PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO.

El Instituto de Ciencias Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

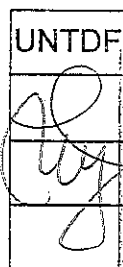
Referencia 1

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Ushuaia con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Río Grande. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 18:30 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Gestión de Políticas y Proyectos Educativos Materia 2: Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en Actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de políticas educativas en los diferentes niveles del sistema educativo.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. Vivian Maricel Eiriz 3. Sandra Abendaño Suplente: Gabriela Moreyra
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, Educación o Sociología con orientación en Educación. Tres (3) años de experiencia certificada en docencia o gestión educativa en diferentes niveles del sistema educativo.
Se valorará	Experiencia laboral y/o posgrados en gestión, investigación y/o docencia en el campo de las políticas públicas en el ámbito educativo.



Referencia 2

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Ushuaia con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Río Grande. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Infancias y juventudes: condiciones institucionales de subjetivación Materia 2: Problemáticas de la Gestión de las Instituciones Educativas.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en proyectos vinculados a promover la inclusión educativa en el sistema educativo provincial y/o articulación con el nivel superior.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. Vivian Maricel Eiriz 3. Agostina Rosso Suplente: Sandra Barbera
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, o bien Licenciado/a en Psicología. Tres (3) años de experiencia certificada en el sistema educativo en el trabajo de orientación o asesoramiento de equipos de gestión, un (1) año de docencia en el nivel superior.
Se valorará	Experiencia o formación en investigación y/o asistencia en el campo de la niñez, adolescencias y juventudes. Formación en temáticas vinculadas a la Gestión Educativa.



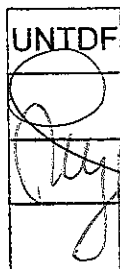
Referencia 3

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Ushuaia con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Río Grande. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 18:30 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Sociología de la Educación Materia 2: Taller de Trabajo Final
Área de investigación	B- La naturaleza de los cambios en los modos de producir, procesar y comunicar el conocimiento (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Actividades vinculadas con la promoción de la investigación y formación de investigadores.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. Vivian Maricel Eiriz 3. Agustina Rosso Suplente: Julieta Taquini
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en el área de la sociología de la educación, metodología de las ciencias sociales.
Se valorará	Experiencia en equipos de investigación educativa. Publicaciones vinculadas con las áreas de docencia e investigación del perfil.

UNTDF

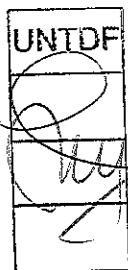
Referencia 4

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Adjunto
Dedicación	Simple
Sede	Ushuaia con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Río Grande. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: La Educación en Tierra del Fuego Materia 2: Análisis y Gestión de Conflictos
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Proyectos vinculados a promover la inclusión educativa en el sistema educativo provincial y/o la articulación con el nivel superior.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. Vivian Maricel Eiriz 3. Patricia Tapia Suplente: Susana Melgarejo
Requisitos mínimos excluyentes	Título universitario y de grado o posgrado universitario Prof. o Lic. en Ciencias de la Educación, o bien en Psicopedagogía, con formación en coordinación de grupos y/o mediación escolar. Experiencia en diferentes niveles del Sistema Educativo, formación o experiencia en investigación. Tres (3) años de experiencia certificada en docencia universitaria.
Se valorará	Experiencia o formación en investigación y/o asistencia en el campo de la niñez, adolescencias y juventudes. Formación en temáticas vinculadas a la Gestión Educativa.



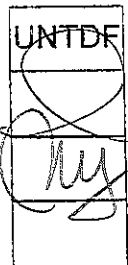
Referencia 5

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Ushuaia. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Seminario 1: La Educación en Tierra del Fuego Seminario 2: Problemáticas de la Gestión de las Instituciones Educativas.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de políticas educativas en los diferentes niveles del sistema educativo.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. María José Méndez 3. Luis Páez Suplente: Pablo Monzani
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, o bien Sociología, Ciencia Política o Historia con orientación a la educación. (1) un año de experiencia certificada en docencia en educación superior.
Se valorará	Experiencia previa profesional o docente vinculada con las materias objeto de esta convocatoria.



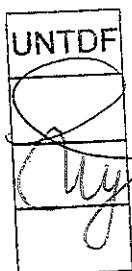
Referencia 6

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Adjunto
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Ushuaia. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Seminario 1: La Educación en Tierra del Fuego. Seminario 2: Problemáticas de la Gestión de las Instituciones Educativas.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de políticas educativas en los diferentes niveles del sistema educativo, incluyendo el nivel institucional.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. María José Méndez 3. Luis Páez Suplente: Pablo Monzani
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, o bien en Sociología, Ciencias Políticas, Historia o afines con experiencia y/o formación de posgrado específica certificada en el campo de la planificación, gestión y evaluación de políticas públicas o de políticas educativas (excluyente). Tres (3) años de experiencia certificada en docencia universitaria.
Se valorará	Experiencia laboral en gestión, investigación y/o docencia en el campo de las políticas públicas en el ámbito educativo.

UNTDF


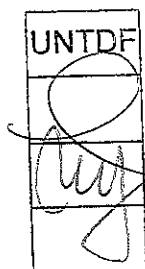
Referencia 7

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Asistente de primera
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Ushuaia. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Gestión de Políticas y Proyectos Educativos. Materia 2: Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de los diferentes niveles del sistema educativo.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. María José Méndez 3. Luis Páez Suplente: Agostina Rosso
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, o bien Sociología, Ciencia Política con orientación a la educación (excluyente) (1) un año de experiencia certificada en docencia en educación superior.
Se valorará	Experiencia previa en docencia vinculada con las materias objeto de esta convocatoria.



Referencia 8

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Adjunto
Dedicación	Simple
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Ushuaia. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Teoría de las organizaciones y la Administración. Materia 2: Gestión y Control de los Sistemas de Información.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades vinculadas a la materia objeto de esta convocatoria.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. María José Méndez 3. Adriana Ventrone Suplente: Antonio Cicioni
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Administración Pública, Lic. en Administración, Lic. en Recursos Humanos, Lic. en Sociología, Lic. en Educación, con orientación en gestión o experiencia comprobable en análisis institucional (excluyente). Tres (3) años de experiencia certificada en docencia en educación.
Se valorará	Experiencia previa en docencia vinculada con las materias objeto de esta convocatoria. Experiencia docente en nivel superior universitario.



Referencia 9

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Adjunto/a
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Río Grande con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Ushuaia. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 19:00 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Gestión de Políticas y Proyectos Educativos. Materia 2: Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos.
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de los diferentes niveles del sistema educativo.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. Mariana Marcangeli 2. María José Méndez 3. Luis Páez Suplente: Maricel Eiriz
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de Educación, en Sociología, o afines con experiencia y/o formación de postgrado específica certificada en el campo de la planificación, gestión y evaluación de políticas públicas o de políticas educativas (excluyente). Tres (3) años de experiencia certificada en docencia en educación superior.
Se valorará	Experiencia laboral en gestión, investigación y/o docencia en el campo de las políticas públicas en el ámbito educativo.

UNTDF

Referencia 10

Unidad solicitante	Instituto de Educación y Conocimiento
Cargo	Docente investigador
Categoría	Adjunto
Dedicación	Semiexclusiva
Sede	Ushuaia con disponibilidad para reuniones en la ciudad de Río Grande. Horarios de las clases de la Licenciatura en Gestión Educativa jueves y viernes de 18:30 a 23:30 y sábados de 9:00 a 18:00 h Horarios de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h
Actividades de docencia	Licenciatura en Gestión Educativa Materia 1: Gestión de Políticas y Proyectos Educativos Materia 2: Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos
Área de investigación	A- Factores críticos para la mejora del Sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución N° 462/2014)
Actividades de extensión	Participación en Actividades vinculadas a la planificación, gestión y evaluación de los diferentes niveles del sistema educativo.
Comité de selección	Definido por el CIEC (art. 6° Res. REC 459/2016) 1. María José Méndez 2. Mariana Marcangeli 3. Luis Páez Suplente: Maricel Eiriz
Requisitos mínimos excluyentes	Título de grado universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación, en Sociología o afines con experiencia y/o formación de postgrado específica certificada en el campo de la planificación, gestión y evaluación de políticas públicas o de políticas educativas (excluyente). Tres (3) años de experiencia certificada en docencia en educación superior.
Se valorará	Experiencia laboral en gestión, investigación y/o docencia en el campo de las políticas públicas en el ámbito educativo.

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución REC N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar en **un único** correo electrónico: copia de DNI, CUIL, CV actualizado de acuerdo al formato aprobado por el CIEC, título/s, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad docente y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV. Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditar la convalidación o reválida del mismo.

Dicha documental deberá ir acompañada de una nota de presentación **consignando la referencia del cargo al que se postula** y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

La selección estará a cargo del Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas de acuerdo al art. 6° de la Resolución REC N° 459/2016.

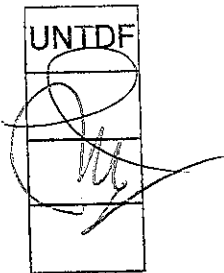


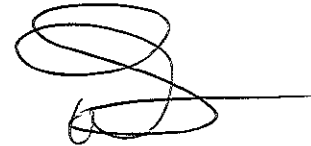
Los antecedentes se recibirán en **un único** correo electrónico a: iec@untdf.edu.ar **indicando en el asunto el cargo y número de Resolución de la convocatoria a la que se postula.**

En caso de ser seleccionado un aspirante, se solicitará la presentación de la documentación en original a fin de que un agente administrativo del Instituto certifique las mismas. Asimismo, el postulante deberá sujetarse al régimen de incompatibilidad de la UNTDF para acceder al cargo. **Se deja constancia de que la designación del aspirante que resulte seleccionado, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.**

La fecha de incorporación al cargo estará sujeta a lo expuesto en el párrafo anterior.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

UNTDF




Lic. Daniela P. Stagnaro
Directora
Inst. de Educación y Conocimiento
Univ. Nac. Tierra del Fuego A. e I.A.S

ANEXO II. RESOLUCIÓN CIEC N°: 067 - 2018

MODELO CV APROBADO POR CIEC

1. Datos personales

Nombre y apellido:
Lugar y fecha de nacimiento:
DNI:
Domicilio real:
Teléfono:
Correo electrónico:

2. Títulos

Título de grado:
Título de posgrado:
Postítulo:

*Indicar universidad que los otorgó y año. En el caso de los cargos para asistente, se incluirá el certificado analítico de la carrera cursada.

3. Antecedentes en docencia

Nivel secundario

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel superior no universitario

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel universitario de grado

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel universitario de posgrado

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

4. Antecedentes en investigación

Participación en equipos de investigación

Consignar título de la investigación, año, área temática y líneas de trabajo, rol desempeñado (director o integrante), institución sede de la investigación, financiamiento recibido, becas o subsidios.

5. Publicaciones

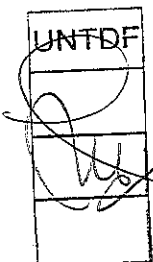
- a. Revistas con referato
- b. Revistas sin referato
- c. Libros
- d. Capítulos de libros
- e. Medios digitales (blog, páginas personales, etc.)
- f. Memorias de eventos científicos
- g. Materiales didácticos

Consignar año, título del trabajo, nombre de la publicación, enlace web.

6. Participación en congresos

- a. Como expositor
- b. Como asistente

Consignar año, nombre del trabajo presentado, tipo de participación.



7. Cursos dictados

Consigne año, título del curso, destinatarios, institución

8. Antecedentes como evaluador

Concursos nivel terciario o universitario, evaluador de trabajos de congresos, evaluador de publicaciones en revistas / libros, otro tipo de evaluaciones (ferias de ciencia, olimpiadas, etc.)

9. Antecedentes de gestión

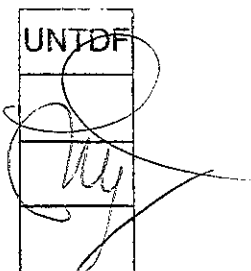
Indicar institución, período de ejercicio y nivel de responsabilidad ejercido. Destacar la relación de las tareas realizadas con los objetivos de investigación y docencia del concurso.

10. Antecedentes en formación de recursos humanos (becarios, tesistas, pasantes, etc.)

11. Dominio idioma extranjero

12. Otros antecedentes pertinentes

¹ De acuerdo a lo establecido en el artículo 7º de la Resolución REC N ° 459/2016, el postulante deberá sujetarse al régimen de incompatibilidad de la UNTDF.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Lic. Daniela P. Stagnaro
Directora
Inst. de Educación y Conocimiento
Univ. Nac. Tierra del Fuego A. e I. A. S